**Diez puntos estratégicos acordados en la asamblea de profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira**

Un fraternal saludo:

La siguiente comunicación es para compartir las consideraciones centrales de la asamblea que se hizo con más de 100 docentes el lunes 13 de abril, tanto por la plataforma interna de meet, desde los correos electrónicos institucionales, y por una transmisión en vivo vía streaming para los que no poseen una dirección electrónica de la universidad. Convocados por la junta de ASPU, sin importar si fueran afiliados o no, si pertenecen a otra asociación. Con el objetivo de saber sobre su estado emocional; su condición de adaptación y salto a una educación asistida por las Tic -Tecnologías de la información y comunicación-; escuchar a los representantes al Consejo Superior, al Consejo Académico y a lo adelantado por la junta de ASPU, por último, hacer propuestas.

En consecuencia, decidieron, luego de plantear argumentos y de postular el cuidado a la vida como principal aspecto, resaltamos el compromiso social del personal administrativo, docentes y estudiantes en labores de apoyo a la comunidad estudiantil universitaria que requiere ayuda. Además, también, a Docentes, Investigadores, Personal Auxiliar, del Laboratorio de Biología Molecular de la Facultad de Ciencias de la Salud por su entrega a la atención de la pandemia, entre otros. Acordamos los siguientes diez puntos:

1. La administración de la universidad ha hecho énfasis en una educación virtual y en ofrecer cursos de formación en esa línea para los profesores, quienes desde el principio de la “crisis” han estado atentos y dispuestos a “sostener” en medio de una crisis súbita, los procesos de enseñanza- aprendizaje. Carecemos de un “mensaje humano” de la administración de la UTP que reconozca y estimule el papel que cumplimos los profesores, que permita reconocer cuáles son los acompañamientos, no sólo de plataformas, para llevar a cabo su labor, sino un interés por saber de la condición emocional, de salud, situación económica. La solidaridad no puede ser un discurso sólo para fuera o con unos pocos, sino en general para todos los integrantes del alma máter.
2. Se propone realizar una modificación del calendario académico, donde se tengan en cuenta las particularidades de las materias con componentes prácticos, que no son posibles adelantarlas por las plataformas Tic. Previo a un debido reconocimiento de cada una de las asignaturas que así lo requieran. Se postula la idea, de evaluar el no cobro de matrículas en el próximo semestre, para aquellas familias que se quedaron sin trabajo o sus recursos fueron menguados.
3. Mantener la contratación docente de todos sus profesores mientras se acaba el estado de excepcionalidad, y dar continuidad para el siguiente semestre, en específico se llama a proteger a los profesores catedráticos.
4. Se propone, dada la variación de ritmos de aprendizaje, procesos de enseñanza, un cambio de la evaluación cuantitativa por una cualitativa, que sintetice el alcance de las mediaciones pedagógicas y de objetivos educativos, con justificación.
5. Suspender la evaluación docente, una vez, los formatos corresponden con otras circunstancias que no son las que hoy se llevan a cabo.
6. Realizar un estudio sobre la situación de los profesores, que permita comprender qué les ocurre, cómo han vivido el abrupto cambio, qué problemas económicos tienen, estado emocional, entre otros. Así como para los estudiantes.
7. Hacer una serie de pronunciamientos desde los distintos campos del saber (educación, salud, humanismo, ciencias básicas) que indague y proponga rutas para el estado en distintos matices y particularidades. Se llama a realizar vídeo foros y encuentros permanentes que contribuyan a comprender los desafíos y los fenómenos que se viven y avecinan. El mundo cambió y la manera de relacionarnos también, en esa perspectiva, es necesario mantener la universidad abierta y deliberante.
8. Desarrollar una campaña de solidaridad voluntaria, de donación de un día de salario de los profesores que así lo consideren o montos específicos, que sean destinados en apoyar a los profesores que así lo requieran, previo al cumplimiento de unos mínimos criterios.
9. Demandar de la administración, entes públicos e instituciones, un preservar los dineros de la nación y que las inversiones prioricen en las necesidades y derechos básicos de la población. Ser agentes de control y evitar la corrupción. Al tiempo, reconocer la labor del sector de salud, ser solidario con los trabajadores que padecen una situación vulnerable. Avivar para que en medio de estas contingencias se protejan los bienes comunes naturales, en especial un llamado para impedir que dañen la cuenca del río Consota, amenazada por los monocultivos. Reclamar del Estado una resolución en defender los líderes sociales, continúan el asesinato sistemático. Entre todos, ejercer una reflexión para seguir protegiendo la vida, primero lo primero: salud y educación.
10. Realizar un pronunciamiento público, en el que se pongan los puntos de acuerdo, expuestos anteriormente.

Pereira, 13 de abril de 2020

ASAMBLEA DE DOCENTES UTP

Quienes de nuevo se reunirán a plantear su visión sobre lo que viene sucediendo.